

FECHA:	01/02/2024		
DIRIGIDO A:	DIEGO ALEXANDER AGUIRRE RAMÍREZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.615.366		
CARGO:	PERSONERO DELEGADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS		
La Personería Municipal suscribió en la fecha 12 de enero de 2024 el Contrato número PSP01-2024, el cual contiene las siguientes especificaciones:			
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NÚMERO	PSP01-2024		
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGUI		
CONTRATISTA	JULIANA PEÑA VALENCIA		
NIT O CEDULA	43.484.200		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, brindando apoyo a las diferentes delegaturas en el cumplimiento del plan de acción y en la atención a los usuarios externos de la entidad, en caso de requerirse, tanto en la sede principal como en las descentralizadas, suministrando orientación jurídica clara y oportuna, así como la proyección de acciones constitucionales, derechos de petición, incidentes de desacato y otros escritos que considere pertinentes para la protección de los derechos de los usuarios		
VALOR	Cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta mil pesos (\$54.780.000).		
PLAZO	Trescientos treinta y dos (332) días contados a partir del acta de inicio.		
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL			
Rubro presupuestal	Nombre	C.D.P	RP
16.2.1.2.02.02.008.01-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	82 11/01/2024	167 12/01/2024
Una vez informado sobre los detalles del contrato número PSP01-2024, me permito indicarle que ha sido designado como supervisor para efectos de realizar todas las actividades tendientes al seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo, igualmente se le informa de la obligatoriedad de reportar y consignar en las Actas de Supervisión el seguimiento efectuado a los riesgos del proceso contractual y proponer las acciones de mejora a que haya lugar.			
FIRMAS:			
 ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ Personero Municipal  DIEGO ALEXANDER AGUIRRE RAMÍREZ PERSONERO DELEGADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS Supervisor Designado			

Apoyó María Oliva Londoño A. PU.01/02/2024